LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLITICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

Precios de suscripción
En Alicante 1'50 pesetas al mes
En los demás puntos, 5 id trimestre.—Fuera de España 20 id. id.
Pago adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10 idem

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración Alfonso el Sabio 26 entre.—Todas las reclamaciones y correspondencia al Director, Administrador y Propietario D. RAFAEL SEVILA LINARES

TELÉFONO NÚMERO 181

Núm. 11.750 — Alicante Viernes 3 de Marzo de 1916 — AÑO XXXVII

LOS HIPÓCRITAS

Hablemos de los hipócritas, que los hay en gran número, para anatematizarlos como se merecen.

El fariseo hipócrita es un ser despreciable á quien el pueblo ha conocido ya.

La raza de los sepulcros blanqueados, de los que cuelan el mosquito y se tragan el camello, de los que matan á los héroes y luego los levantan monumentos, de los que buscan los primeros puestos, y quieren ser llamados maestros, y sabios, y rectos, por aparentar virtud, siendo su corazón una sentina de vicios, ¡ay! no consiguieron acabarla los palabras elocuentes del mártir del Gólgotha.

Después de veinte siglos de condenada y maldecida por Jesús, la raza de los hipócritas, hijos legítimos de los fariseos, pulula en nuestra sociedad.

Fotografiados los dejó el ilustre Espronceda, diciendo de ellos que gastan «corazón de cieno y bota de charol».

Los hipócritas del tiempo de Jesús solo corrompían el templo; los nuestros corrompen la religión y la política.

Nuestros hipócritas del campo religioso no faltan á uno solo de los preceptos de la Iglesia. Aprenden de memoria el catecismo, cuyas oraciones tienen constantemente en los labios; pero ponen tan escrupuloso cuidado en esto como el no dejar penetrar en sus corazones el pensamiento íntimo, el espíritu de caridad, la generosa piedad que en las palabras de estos rezos se contiene.

Hemos dicho que los hipócritas pululan en nuestra sociedad y es cierto, y diariamente los veréis deshauciar á sus inquilinos, prestar talegas al 12 por 100, y despojar inicuamente lo mismo á la viuda que al huérfano, tanto al pobre trabajador como al rico heredero, cuyos placeres le arrastraron á pedirles á préstamo.

Todos, sin embargo, son iguales. Por los frutos se les conoce, ya que sus palabras son perpétuo engaño. Más hoy este engaño no pasa. El mísero obrero que tiritando de frío va á su trabajo al cruzar por delante de la suntuosa morada, en que se banquetea y la orgía impera, en que cierra la misa el banquete, se ríe y exclama: ¡A quién pensarán engañar esos hipócritas!

RAFAEL SEVILA LINARES.

Una nueva reforma en el servicio de Correos

LOS ENVIOS CONTRA REEMBOLSO

El Director general de Comunicaciones ha planteado ya, prosiguiendo la serie de sus reformas, las bases de un servicio nuevo en cuya eficacia é interés para todos hay motivo para esperar el próspero desarrollo del mismo.

El proyecto, sometido por el Sr. Francos Rodriguez á la aprobación del Ministro de la Gobernación, para la firma del Rey, es el de la institución de los «envíos contra reembolso».

La vulgarización necesaria de este concepto técnico es la siguiente: un servicio de Correos el cual, utilizando los ya existentes de certificados, y Giro postal, permiten á cualquiera efectuar compras de objetos dentro de determinados límites de peso, condición y valor, en una localidad distinta de la de su residencia, sin tener que abonar el importe de su adquisición hasta el momento de recibir lo comprado. Y recíprocamente: un servicio que permite vender un objeto que por sus límites y naturaleza sea transportable por Correo, al poseedor de él (particular industrial ó comerciante) y percibir en su propio domicilio el importe de la venta, con la garantía de que no será entregado el objeto de tráfico al comprador sin haber recibido la Administración antes el precio estipulado para hacerlo llegar á poder del remitente.

Los beneficios que á los particulares y á los intereses mercantiles reportará la innovación son de tal naturaleza que no necesitan ser expuestos para ponderarlos de ellos. La reforma se realizará sin gravar el Presupuesto de gastos. El Director general de Comunicaciones cuenta con el celo y el entusiasmo nunca desmentidos del Cuerpo de Correos que permiten realizar por esfuerzo personal obras que en otros países no se efectúan sin cuantiosos dispendios, y en el nuestro obtienen retribución cuando ya el Tesoro público ha recogido la utilidad precisa para dedicar una parte de ella á atender al desarrollo del servicio que la produce.

La forma de funcionar el de envíos contra reembolso, prescindiendo de detalles que afectan sólo al régimen interno de la Administración, es la siguiente:

Á partir del 15 de Marzo próximo las Oficinas de Correos autorizadas para el servicio de Giros, admitirán con el gravamen de reembolso la correspondencia certificada, de todas clases, dirigida á poblaciones donde también funcione el Giro postal, siempre que el remitente además del franqueo, certificado y en su caso, derecho de seguro, abone en sellos, un nuevo derecho de 25 céntimos de peseta, cuyos sellos se adherirán á la cubierta, y consigne en ésta, con caracteres muy visibles y subrayada la palabra «reembolso» seguida de la indicación, en letra y guarismos, de la cantidad que haya de cobrarse al consignatario y del nombre y señas del expedidor, sin que en estas indicaciones se admitan enmiendas, raspaduras, interlineados, etc., aunque sean salvados por medio de notas.

También se admitirán envíos contra reembolso para individuos residentes en poblaciones donde no se halle establecido el Giro postal, siempre que se consigne como punto de entrega la Oficina autorizada más próxima y como señas del destinatario el punto de su residencia. Avisando á éstos los administradores de Correos que reciban certificados en estas condiciones, podrán recogerlos personalmente ó por tercero autorizado con su firma que garantizará con la suya y el sello oficial de la autoridad administrativa ó judicial de la localidad donde resida. De igual modo podrán remitir á la Oficina, por otra persona y sin necesidad de autorización alguna, el importe del reembolso, y en este caso el Administrador respectivo tachará en la cubierta las palabras que caracterizan estos certificados y las del primer destino (de modo que resulte legible) y las cursarán como ordinarios hasta el punto de residencia de los interesados, salvas las li-

No te digo lo contrario [illegible] el hecho me [illegible] ridículo por parte del señor Laube, [illegible] ¿Co[illegible] quieres que un caballero como ese vaya á [illegible] en zuecos por las tierras [illegible] Apuesto á que en su vida se ha puesto zuecos ese hombre y quizás ni aun sepa lo que son. Tal vez me equivoque pero no puedo figurármelo un buen intendente sin zuecos. Dime Margarita: ¿por qué no le acompañas tú á ver á tu abuelo?

La joven entró inmediatamente en la habitación donde [illegible] se encontraba. Al verme pareció poco [illegible] [illegible].

Perdone usted señorita el criado me dijo que le esperaba aquí.

—¿Ha [illegible] usted el favor de seguirme caballero.

Le seguí. Me hizo subir una escalera y atravesar varios corredores y me introdujo por último en una

hacerme rica. Dios ha querido probarnos. Yo había nacido para la pobreza para las privaciones para la abnegación y el sacrificio pero siempre he vivido con

tristeza. Por ejemplo yo hubiera deseado tener un es[illegible] pero el [illegible] Pues bien el señor Laroque es un hombre de una admirable [illegible] He aquí cómo mi destino ha sido y [illegible];

—¡No diga usted eso!—exclamó [illegible] la señora Andry.—¿Cómo había de agradarla á usted la pobreza cuando no sabe privarse de ninguna comodidad ni del más ligero capricho?

Permítame usted que le manifieste querida amiga —replicó la señora Laroque—que no me gustan los [illegible] Aun cuando me condenase á las más duras privaciones ¿á quién beneficiaría con ello? Aun cuando me helase de frío por la mañana hasta por la noche, ¿sería usted más feliz?

...mitaciones impuestas al curso de la correspondencia asegurada, entregando al mandatario del expedidor un resguardo de la operación realizada.

También se admitirán certificados contra reembolso en las Oficinas no autorizadas para el servicio de Giros, si lo están para la clase de envíos de que se trata, siempre que el expedidor designe en la cubierta del objeto y á continuación de la cantidad reembolsable la población con oficina autorizada á la cual haya de girarse la cantidad percibida del destinatario.

La cantidad reembolsable por cada envío no podrá exceder de mil cinco pesetas con diez céntimos, consignándose en los recibos la cantidad que el reembolso represente.

Los objetos grabados con reembolso deberán reunir las condiciones reglamentarias según su clase y naturaleza. Cuando se trate de correspondencia asegurada la cantidad que se declare podrá ser distinta de la reembolsable.

Los objetos no se entregarán en ningún caso á los destinatarios sin que éstos hayan abonado previamente la cantidad consignada en la cubierta por el expedidor y si se negaran á ello, ó hubieran pasado quince días desde que se intentara la entrega ó de su paso á Lista, se devolverán á su procedencia para la entrega al imponente con noticia de lo ocurrido. Las cantidades cobradas por reembolso se convertirán en el plazo de 24 horas, por las Oficinas de destino en giros postales á favor de los expedidores de los objetos, deduciendo previamente los derechos de premio y envío de la libranza calculados sobre el importe del resto con arreglo á la tarifa de aquel servicio y consignándolo así en la documentación, en la cual figurarán como expedidores de estos giros los destinatarios de los certificados contra reembolso de que procedan.

La pérdida ó avería de un objeto gravado con reembolso no da derecho á otra indemnización que la correspondiente á los certificados ordinarios ó á la cantidad declarada y asegurada en el envío cuando se trate de correspondencia de esta clase. Una vez percibido el importe del reembolso, la Administración garantiza su devolución por Giro postal al expedidor, con arreglo á las disposiciones que regulan este servicio. La entrega indebida sin cobrar previamente el reembolso, dará lugar á la indemnización equivalente, sin perjuicio de la responsabilidad exigible al funcionario. La entrega de los objetos se efectuará á domicilio siempre que sea posible, mediante el pago de derecho de distribución en su caso, y si no estuviera el destinatario, se le dejará aviso para que pase á recogerlo á Lista, así como cuando el objeto exceda de 500 gramos de peso.

Por último, los objetos contra reembolso podrán reexpedirse á petición del imponente ó del destinatario, á poblaciones con Oficina autorizada para el Giro. A los demás puntos sólo podrán reexpedirse á instancia del expedidor y constando por escrito su voluntad de liberar al objeto del gravamen del reembolso.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

1 de Marzo de 1916.

La crisis.
Una explicación.

Antes de echar el correo mi última carta no había el Sr. Urzáiz contestado la del conde de Romanones —«ultimatum»— ni había presentado la dimisión. Por eso ya no pude saber, aunque sin presentir, el cambio ministerial acaecido luego.

Conste.

Ya está en Hacienda el señor Villanueva. Juró el cargo sin que el Sr. Urzáiz fuera ministro dimitente. ¿Recuerdan ustedes otro caso igual? Yo, no. La crisis ha tenido algo de «aurora boreal».

Todos los meteoros, los naturales ó físicos y los políticos, son estos días muy extraños, insólitos, sorprendentes.

Ahora, fuera del gobierno el «Angel Exterminador,» vamos á salvar el país. Ya no hay estorbos.

Pero nuestra empresa redentora ¿tendrá la misma eficacia en la nación entera que ha tenido en Madrid estotra de acabar con la necesidad?

Un pobre ha muerto, asesinado por el hambre y el frío, en uno de los locales que la autoridad destinó al recogimiento de las personas errabundas; en una alcaldía; junto á un fuego que no bastó á reanimarle, sin cuidado ni asistencia, sin que le notaran los demás acogidos á la próvida disposición municipal.

¡Comprendo la guerra europea y justifico los horribles combates que se están librando cerca de Verdun!

No comprendo la novillada dominical cuyos carteles llenan las fachadas de Madrid.

¡Y con este tiempo tan malo!

ANGOS.

En honor de Cavia

Periodistas alicantinos que contribuyen á la suscripción iniciada por la Asociación de la Prensa de Madrid para costear las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII al eminente escritor D. Mariano de Cavia.

(La cuota máxima se ha fijado en cinco pesetas y la mínima en una).

	Ptas.
Suma anterior	91
D. Ventura Arnáez	2
» Carmelo Simón Plá	1
» Enrique Pérez Chapuli	1
» José López Galiana	1
» José Ides Negro	1
Total	97

(Continuará)

REUNIÓN

Anoche y en la Casa del Pueblo, debió reunirse la Junta Municipal de concentración Republicano-autónoma, presidentes y secretarios de sub-comités y círculos republicanos y la Junta Directiva de la Juventud republicana.

Así lo hemos leído en «Alicante Obrero» indudablemente porque le habrán remitido la convocatoria para su inserción.

La guerra europea

¡Tremendo ataque contra Verdún! Siete cuerpos de ejército alemanes (280.000 hombres) se han precipitado sobre las líneas francesas que cubren la plaza. La batalla es formidable. Desde Malancourt, (al occidente del Argona) á las riberas del Orne (Este de Etain) truena el cañón y se suceden las pugnas de infantería. Ante la avalancha, las avanzadas francesas han tenido que replegarse á los sostenes. Y en torno del cuerpo principal de obras, han sido entabladas acciones furibundas.

Cuando escribimos estas líneas, la batalla prosigue con redoblada violencia. Empiezan á llegar los refuerzos franceses y los contraataques se suceden desde el bosque de Consenvoye á Finezey. Cientos de cañones disparan continuamente y miles de hombres riegan la tierra con su sangre. El Meuse y el Orne se habrán tornado rojos.

Tiene el Kronprinz la obsesión de Verdún. En Verdún, luego del fácil triunfo Longwy, fué vencido por Sarrail. Desde entonces, no ha cesado de pedir hombres y medios. De vez en cuando le enviaban algún cuerpo nuevo prusiano ó wutemburgués y ese refuerzo le servía para empeñar un combate sangriento y estéril.

Para el Sr. Canals

RUPTURA

A continuación publicamos la carta que D. Florentino Elizaicin director de «El Correo», afiliado al partido idóneo dirige á su jefe D. Salvador Canals, separándose del partido por las razones y motivos que enumera, y puede el lector ver en la citada epístola.

Nos faltaba decir, que según nuestras noticias el Sr. Elizaicin ingresa en el partido conservador maurista, y por tanto, reconoce y acata la jefatura de D. Antonio Martínez Torrejón en esta provincia, y «El Correo» será el órgano en la prensa de esa agrupación política, dejando de publicarse «La Lealtad».

Queda pues demostrado, que teníamos razón cuando empezó el desfile, dijimos que el Sr. Elizaicin definiría su actitud política, y daría nuevo rumbo á sus ideas.

Por ahora, nada más hemos de decir.

Nuestra despedida al Sr. Canals

CARTA ABIERTA

Sr. D. Salvador Canals.

Mi distinguido amigo: Recibí su carta fecha 28 del pasado Febrero, y quedo enterado de su contenido que será objeto de comentarios en las columnas de «El Correo».

— 114 —

La señora Aubry hizo comprender con un gesto expresivo que no sería con ello más dichosa pero que consideraba el lenguaje de la señora Laroque como afectado y ridículo.

Por último—continuó ésta—dicha ó desgracia no importa el caso es que somos muy ricos señor Odiot y por poco es lo que haga ya de esta fortuna mi deberes conservarla para mi hija, es que la pobre niña no se preocupe de ella más que yo. ¿No es verdad Margarita?

Una débil sonrisa entreabrió los labios desdeñosos de la joven Margarita y el arco prolongado de sus cejas se rectificó ligeramente, después de lo cual aquella fisonomía grave y soberbia volvió al reposo.

Caballero—dijo la señora Laroque—van á enseñarle el alojamiento que le hemos destinado á pabellón del señor Laubépin pero antes permita que le acompañen á las habitaciones de mi padre político que tendrá mucho gusto en verle. ¿Quiere usted prevenir le querida prima? Espero señor Odiot que nos hará el favor de comer hoy con nosotros. Buenos días caballero y hasta ahora.

Me confiaron á los cuidados de un doméstico el cual me rogó que esperase en una pieza contigua á aquella de donde salía mientras me anunciaba al señor Laroque. Aquel hombre fué imposible dejar oir las siguientes palabras pronunciadas por la señora Laroque en el tono de la bondad un poco lánguida que le es habitual:

¿Les parece á ustedes el amigo Laubépin que me anuncia un hombre de cierta edad muy sencillo muy maduro y que me envía ese caballero?

La joven Margarita murmuró algunas palabras que sentí mucho lo confieso no entender y á las cuales contestó su madre inmediatamente:

—115—

Como su actuación política es funesta para el partido liberal-conservador en esta circunscripción, que se deshace como la sal en el agua, por los procedimientos que usted pone en práctica, despóticos, autoritarios, y dictados, además, al solo impulso de sus conveniencias de órden personal, y no de órden colectivo, desde este momento recabo mi libertad de acción, dejando de reconocer en absoluto, como otros muchos que ya lo han hecho, su jefatura, que á mis amigos y á mí, (sobre todo después del vivido discurso de D. Miguel Maura en el Balneario de Diana) nos pesaba como losa de plomo.

Con la justa consideración que se merece, queda de usted atento s. s. q. b. s. m,

Florentino de Elizalcin y ESPAÑA.

Los Republicanos

Para ultimar detalles referentes al mitin republicano-socialista que se prepara para el próximo domingo en el que tomarán parte prestigiosos diputados, se convocó para anoche á las nueve, en la Casa del Pueblo á la Junta Municipal de concentración Republicano-Autónoma, presidentes y secretarios de subcomités y círculos republicanos y á la directiva de la Juventud republicana.

NECROLOGIA

Ha fallecido anteayer en esta ciudad la virtuosa señora doña Angela Galán, viuda de D. Bautista Chápuli, madre de nuestro estimado amigo D. Abelardo Chápuli del comercio.

El entierro se verificó ayer tarde y la concurrencia fué numerosa, evidenciándose con tal motivo la gran estimación en que era tenida la finada.

A su apreciable familia, y especialmente á su hijo D. Abelardo, damos nuestro sentido pésame.

—

A los once años de edad, ha fallecido Pepito Casteig Torregrosa, hijo de nuestro amigo el comerciante D. Manuel Casteig, y sobrino de don Luis y don Tomás Torregrosa.

A su distinguida familia enviamos nuestro sincero pésame.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Ramón Campos Ramos.
Alejandro Masco Martínez.
Juana Bernabéu Maciá.
Juan González Cortés.
Angela Alfonsa Sellés.
María Pérez Rodríguez.
María Ortiz Calpena.

DEFUNCIONES

José Aniorte Gómez.
Ramón Vicente Belloba.

MATRIMONIOS

Manuel Gómez con Dolores Alles.

SALON MODERNO

Este espacioso y cómodo cine continúa viéndose sumamente concurridísimo de distinguido público, atraído por la gran novedad de sus proyecciones cinematográficas; para hoy la interesante película titulada «Un aventurero en Africa».

NOTICIAS

En la reunión que se celebró anteayer tarde en el Ayuntamiento para tratar del asunto de los puertos francos, se acordó por los representantes de las entidades allí reunidas, adherirse al informe que emitió sobre esta cuestión, la Cámara Oficial de Comercio.

—

El monísimo niño Guillermo Campos, hijo de nuestro amigo D. Juan, se encuentra enfermito.

Deseamos que pronto recobre la salud perdida.

Servicios de Correos en Alicante

Llegada de los correos á la Administración.—Correo de Madrid, á las 8'15; Mixto á las 6.

Correo de Murcia, á las 12'15 Mixto, á las 21'10

Encina 1.ª expedición á las 12'50,

Encina 2.ª expedición á las 21'20.

Conducción de Alcoy á las 7.

Conducción de la Marina las 12'30.

Correo de Mallorca los sábados á las 21

Orán, los días 5, 15 y 25 de cada mes

Argel los 2, 12 y 22 de cada mes.

Palma de Mallorca, los domingos á las 11

Orán, los días 6, 16 y 26 de cada mes

Argel, los 5, 15 y 25 de cada mes.

El giro postal, de 10'30 á 13 y de 15 y las 17'30.

Los certificados y valores declarados de las 10 á las 13'15, de las 14'15 á las 15'10

ULTIMA HORA

(Por telégrafo).

Madrid 2.

Toma cuerpo la idea de tributar un homenaje á Urzáiz el ex-ministro honrado que no quiso transigir con acaparadores y ladrones, prefiriendo dimitir el cargo.

Valencia: Se ha agravado el conflicto por rechazar los obreros toda fórmula de arreglo al ver que no les concede el gobierno todo lo que pidieron en el mitin.

El ayuntamiento se ha incautado de los hornos de pan, pero los obreros se niegan á fabricarlo.

Han llegado 80 soldados panaderos del ramo de Administración Militar.

Como las tiendas están cerradas escasean las provisiones de todas clases.

El gobernador ha publicado el segundo bando, amenazando emplear la fuerza pública contra los sediciosos.

Verdun.—Hace ocho días que empezó la batalla de Verdun. Los alemanes han avanzado cinco kilómetros y operan contra la primera línea defensiva de la plaza. En Douaumont tienen sitiados á dos de sus batallones, que se adelantaron, y cuando la contra ofensiva francesa no pudieron retirarse á tiempo.

Los soldados de Joffre están delante de la posición ya que poseen el pueblo.

Erzerum.—Toda la capital de la alta Armenia supone unos diez kilómetros cuadrados, divididos en 50 barrios, entre los que se cuenta un europeo.

Ahora con la llegada de los rusos los frailes del Islam han huído hacia Anatolia.

París.—Alemania ha dirigido una nota de protesta á Portugal por la incautación de sus buques.

Impta. EL PORVENIR, Alfonso el Sabio 26